

 <p>IMRD INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE</p>	<p>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO</p> <p>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</p>	<p>R-01EI</p> <p>VERSION 1</p>
--	---	--------------------------------

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO **PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1737 de 21 de agosto de 1998, Decreto 984 de 14 de mayo de 2012 (por el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998), Decreto 2209 de 29 de octubre de 1998, Decreto 2445 de 23 de noviembre de 2000, Decreto 2465 de 27 de Noviembre de 2000, Directiva Presidencial 02 del 01 de diciembre de 2015, Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 (deroga la directiva 01 del 10 de febrero de 2016) en materia de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, la Oficina de Control Interno del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta IMRD, presenta el Informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público” correspondiente al Primer Trimestre de la vigencia 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, el cual muestra el comportamiento de los gastos sometidos a la política de austeridad.

Para realizar el presente informe se procede con la revisión de la información de los Gastos de Funcionamiento, la cual es suministrada por el área Administrativa y Financiera de la entidad y Talento Humano: como lo son, las ejecuciones presupuestales de los meses del periodo analizado, libro auxiliar de registros presupuestales, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros.

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

1.1 Planta de Personal

La Planta de personal del IMRD, para la vigencia 2020 está conformada por un total de siete (07) Servidores Públicos:

CARGO	CANTIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN
DIRECTOR	1	LIBRE NOMBRAMIENTO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	LIBRE NOMBRAMIENTO
SUBDIRECCION DE RECREACION Y DEPORTE	1	LIBRE NOMBRAMIENTO
ASESOR DE CONTROL INTERNO	1	DE PERÍODO
SECRETARIA	1	CARRERA

 <p>IMRD INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE</p>	<p>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO</p> <p>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</p>	<p>R-01EI</p> <p>VERSION 1</p>
--	---	--------------------------------

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	ADMINISTRATIVA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	CARRERA ADMINISTRATIVA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	PROVISIONAL
TOTAL	7	

Con el fin de analizar los gastos más representativos en el rubro de Gastos de Personal asociados a la nómina, seguidamente se detallan las variaciones del Primer Trimestre de 2020, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019:

RUBRO	Primer Trimestre 2020	Primer Trimestre 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Sueldos Personal de Nómina	96.016.563	91.881.878	4.134.685	5%
Prima de Navidad	0	0		
Prima de Vacaciones	2.828.293	2.706.500	121.793	5%
Prima de Servicios	0	0		
Indemnización de Vacaciones	4.249.292	3.671.068	578.224	16%
Subsidio de Alimentación	188.634	180.510	8.124	5%
Auxilio de Transporte	0	0		
Bonificación por servicios Prestados	7.504.992	7.181.812	323.180	4%
Vacaciones	0	0		
Bonificación especial de Recreación	377.106	360.867	16.239	4%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Primer Trimestre 2020 y 2019

La variación en el rubro Sueldos Personal de Nómina, y Subsidio de Alimentación, se debe al incremento de ley.

En los rubros Prima de vacaciones, Indemnización de vacaciones, y Bonificación por especial de Recreación, los valores corresponden a la liquidación de vacaciones e indemnización de un (01) funcionario. Las vacaciones del funcionario se indemnizaron por la necesidad del servicio. La Planta de personal del IMRD para la vigencia 2020 está conformada por un total de siete (07) Servidores Públicos.

En el rubro Bonificación por servicios prestados, el pago corresponde a la bonificación de cuatro (04) servidores públicos en el mes de enero y un (01) servidor público en el mes de febrero.



 <p>IMRD INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE</p>	<p>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO</p> <p>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</p>	<p>R-01EI</p> <p>VERSION 1</p>
--	---	--------------------------------

1.2 Servicios Personales Indirectos:

“...Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán...” Decreto 2209 de 1998, por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.

Honorarios y Servicios Técnicos

RUBRO	Primer Trimestre 2020	Primer Trimestre 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Honorarios	175.686.068	112.416.666	63.269.402	56%
Servicios Técnicos	141.000.000	110.616.667	30.383.333	27%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Primer Trimestre 2020 y 2019

En el primer trimestre de la vigencia 2020, en el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta IMRD, se registró un compromiso presupuestal correspondiente al rubro de Honorarios por valor de \$175.686.068 (correspondiente a 17 contratos de prestación de servicios profesionales para el área Administrativa, Financiera, Contratación, Jurídica, Talento humano, Gestión de calidad, Auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad, implementación de SGSS) y un compromiso presupuestal correspondiente al rubro de Servicios Técnicos por valor de \$141.000.000 (correspondiente a 19 contratos de prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión en las diferentes áreas de la entidad).

El IMRD cuenta con una Planta de personal de un total de siete (07) Servidores Públicos, los cuales no son suficientes para realizar las actividades que se requieren en las diferentes áreas, para el cumplimiento del Plan de Desarrollo, la Planeación institucional, y por ende de la Misión Institucional, por tal motivo se hace necesaria la vinculación de los contratistas.

2. GASTOS GENERALES

2.1 Adquisición de Bienes

RUBRO	Primer Trimestre 2020	Primer Trimestre 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Compra de equipo	0	0		
Materiales y Suministros	23.882.400	29.508.000	-5.625.600	-19%

 <p>IMRD INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE</p>	<p>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO</p> <p>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</p>	<p>R-01EI</p> <p>VERSION 1</p>
--	---	--------------------------------

Bienestar Social	0	0		
Otras Adquisiciones de Bienes	0	33.413.814	-33.413.814	-100%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Primer Trimestre 2020 y 2019

Durante el primer trimestre de 2020, se registran gastos en el rubro de Materiales y Suministros que corresponden a la compra de papelería para las oficinas del IMRD

2.2 Adquisición de Servicios

RUBRO	Primer Trimestre 2020	Primer Trimestre 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Capacitación	1.490.000	0	1.490.000	100%
Viáticos y Gastos de viaje	2.445.966	1.868.048	577.918	31%
Comunicación y Transporte	883.520	0	883.520	100%
Servicios Públicos	75.899.805	74.834.143	1.065.662	1%
Seguros	26.691.703	23.353.004	3.338.699	14%
Publicidad	0	0		
Impresos y Publicaciones	0	0		
Bienestar Social	0	0		
Otros adquisiciones de servicios	26.500.000	0	26.500.000	100%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Primer Trimestre 2020 y 2019

Capacitación

En el primer trimestre de la vigencia 2020, el valor cancelado corresponde al pago de inscripción de la Jefe de la oficina de Control Interno, al seminario taller sobre Auditoría Interna basada en riesgos para entidades públicas y articulación del control interno con el nuevo régimen de control fiscal, los días 4, 5 y 6 de marzo de 2020, en la ciudad de Bogotá.

Gastos de viaje y viáticos y Gastos de Comunicación y Transporte

En el primer trimestre de la vigencia 2020, los rubros de Viáticos y Gastos de viaje, y Gastos de Comunicación y Transporte fueron utilizados para los traslados del Director del IMRD a la ciudad de Bogotá, con el fin de atender compromisos institucionales y visita a las oficinas de Supérate Intercolegiados y Hábitos de Estilo de Vida Saludables para gestionar los convenios de la vigencia 2020; y asistencia a capacitación por parte de la

 <p>IMRD INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE</p>	<p>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO</p> <p>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</p>	<p>R-01EI</p> <p>VERSION 1</p>
--	---	--------------------------------

jefe de la oficina de Control Interno en la ciudad de Bogotá, para asistir al Seminario taller sobre Auditoria Interna basada en riesgos para entidades públicas y articulación del control interno con el nuevo régimen de control fiscal, los días 4, 5 y 6 de marzo de 2020, en la ciudad de Bogotá.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Directiva Presidencial N° 09 de 09 de noviembre de 2018, los viajes son realizados en clase económica.

Seguros

El valor corresponde al valor asegurado del primer trimestre de la vigencia 2020, del pago de las pólizas de seguros de responsabilidad civil servidores públicos, seguro manejo del sector oficial, responsabilidad civil extracontractual y Póliza de todo riesgo danos materiales de los escenarios deportivos a cargo del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta IMRD como son: Patinódromo Teódulo Gélvez Albarracín, en donde está ubicada la sede de las oficinas administrativas del IMRD, Estadio General Santander, Plaza de Banderas, Coliseo Menor Eustorgio Colmenares Baptista, Estadio de Atletismo Centenario de Atalaya, Patinódromo Enrique Lara Lozano, Cancha de Tenis Fabiola Zuluaga.

Otra Adquisición de servicios

El valor corresponde a Servicios de apoyo a la gestión del IMRD, en el área administrativa.

Consumo en Servicios Públicos

Concepto	Primer Trimestre 2020	Primer Trimestre 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Energía	64.407.787	57.254.990	7.152.797	12%
Agua	6.553.270	12.655.640	-6.102.370	-48%
Aseo	2.225.171	2.125.870	99.301	5%
Teléfono	2.713.577	2.797.643	-84.066	-3%
Total	75.899.805	74.834.143	1.065.662	1%

Fuente: Área Financiera – Costos de Escenarios Deportivos Primer Trimestre 2020 y 2019



 IMRD <small>INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE</small>	<p style="text-align: center;">EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</p>	<p style="text-align: center;">R-01EI</p> <p style="text-align: center;">VERSION 1</p>
--	---	--

El pago de los servicios públicos corresponden a: Energía, acueducto, aseo y teléfono, de los escenarios deportivos a cargo del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta IMRD como son: Patinódromo Teódulo Gélvez Albarracín, en donde está ubicada la sede de las oficinas administrativas del IMRD, Coliseo Menor Eustorgio Colmenares Baptista, Bicentenario de Atletismo de Atalaya, Estadio General Santander y Plaza de Banderas. A partir del mes de julio de 2019 fue puesto en arrendamiento el patinódromo Enrique Lara Lozano, a la Liga de Patinaje de Norte de Santander.

De acuerdo con la tabla de variaciones, en el primer trimestre de 2020 se observa un aumento en el servicio de energía en un 12%. El aumento al valor de la energía se debe a arreglos eléctricos realizados en los escenarios deportivos Coliseo Menor Eustorgio Colmenares Baptista y Estadio General Santander cuyo costo de los trabajos realizados el valor fue refinanciado a 6 meses. Así mismo, una disminución en el pago del servicio de acueducto en un (-48%), comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019. Lo anterior, debido a que en la vigencia 2019 a partir del mes de julio fue puesto en arrendamiento el escenario deportivo Patinódromo Enrique Lara Lozano a la Liga de Patinaje de Norte de Santander; desde este mes no se asumen los servicios de energía y acueducto.

Publicidad, Impresos y Publicaciones

Durante la vigencia 2020, no se ha realizado ningún compromiso presupuestal correspondiente a los rubros de Publicidad, Impresos y Publicaciones.

RECOMENDACIONES

La administración ha estado cumpliendo con las normas de austeridad del gasto, teniendo en cuenta que, no se ha presentado gastos de funcionamiento excesivos, sino los necesarios para el funcionamiento de la entidad.

La Oficina de Control Interno se permite efectuar las siguientes recomendaciones con el propósito de fortalecer las políticas de austeridad de la siguiente manera:

-Se recomienda seguir teniendo en cuenta la Directiva Presidencial 02 del 01 de diciembre de 2015 sobre Buenas prácticas para el ahorro de la energía y agua; y la Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 (deroga la directiva 01 del 10 de febrero de 2016) en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.

 IMRD <small>INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE</small>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO	R-01EI VERSION 1
--	--	-------------------------

- Continuar Fomentando a nivel institucional la cultura de Eficiencia y Austeridad del Gasto en las diferentes dependencias de la administración:

- Racionalizar las fotocopias e impresiones. En caso de ser necesarias hacerlo en blanco y negro y a doble cara.
- En caso de realizar impresiones, racionalizar el uso de papel y de tinta.
- Las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.
- Racionalizar la contratación de servicios personales. Solo se celebrarán aquellos contratos que sean estrictamente necesarios para coadyuvar el cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad.
- Todos los viajes aéreos de funcionarios, deberán hacerse en clase económica,
- Austeridad en eventos y regalos corporativos.
- Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía eléctrica en la entidad,

Continuar con la racionalización y eficiencia del gasto público, de acuerdo a lo reflejado en este informe.

Cordialmente,

NURI ESPERANZA DUARTE BERNAL

Asesora de Control Interno

